Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

Introducción	El conocimiento detallado de la estructura y función del organismo permite comprender el concepto salud-enfermedad el cual es de vital importancia en la atención integral y de calidad del paciente sano y enfermo, sobre todo el estudio del medio interno del organismo el cual es el que le permite de forma indirecta pero indispensable la integración del individuo en su medio ambiente. El alumno identifica, describe, diferencia y analiza mediante el razonamiento experimental, las características funcionales de los tejidos, órganos y sistemas del ser humano. Identifica las funciones normales del ser humano en relación con los parámetros establecidos. Explica las variaciones que existen en las funciones del cuerpo humano utilizando el método científico para la solución de problemas clínicos. El alumno asume su responsabilidad en la adquisición de conocimiento, hábitos de estudio y búsqueda de información y trabajo de equipo. Fundamenta y argumenta sus razonamientos. Utiliza el lenguaje médico coherente y congruente en forma oral y escrita. Analiza y aplica de manera crítica y reflexiva los conocimientos provenientes de las fuentes de información médica científica.
Misión de la Facultad	Es una dependencia de carácter público que forma parte de la Universidad Autónoma de Campeche la cual ofrece programas educativos para la formación integral de médicos cirujanos y nutriólogos, altamente competentes que contribuyan a preservar la salud de nuestra sociedad con alto espíritu de servicio, capacidad de autocrítica y actualización continua, con valores sólidos y excelencia académica a nivel licenciatura y posgrado de las ciencias de la salud, para que desarrollen acciones docentes, de investigación, tareas preventivas y asistenciales, dentro de un marco de conocimiento científico, de calidad académica con sentido bioético, y humanístico, para ofrecer servicios de calidad en las instituciones de salud del estado, del país y a nivel internacional.
Visión de la Facultad	Al 2020, la Facultad de Medicina es una institución vanguardista en la educación, investigación y formación del recurso humano competente que permite el desarrollo integral en el área de la salud, con programas educativos acreditados, con una continua innovación educativa con liderazgo académico universitario, prestigio y reconocimiento social; con una planta

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

	científica y académica consolidada en su formación pedagógica, profesional y aplicación y generación del conocimiento que busca el bienestar social con acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.
Misión del Programa Educativo	Formar profesionales altamente competitivos para ejercer la medicina general con calidad; a través de una formación integral, técnica, científica y humanista; que les permita contribuir a preservar, promover y/o restituir la salud individual y colectiva en ambientes complejos y cambiantes; con apego a principios éticos, sentido de servicio y comprometidos con el entorno.
Perfil del Egresado	Las competencias de egreso que integran el plan de estudio de la carrera de Médico Cirujano que garantizan la preservación y/o restitución de la salud son: 1. Ser un profesional en medicina general preparado para la atención individual, familiar y colectiva en el primer nivel de atención, que aplique con eficacia y eficiencia los métodos y técnicas de observación, entrevista clínica, exploración física, y en base a la evidencia científica, clínica y para clínica, determine el diagnóstico; tomando en cuenta los aspectos biopsicosociales y establezca el tratamiento identificando las opciones terapéuticas que le permitan preservar la salud, limitar el daño y evitar las complicaciones de los padecimientos más frecuentes, el pronóstico y la rehabilitación del paciente y/o familia de manera eficaz, eficiente, envía con acierto a los pacientes que ameritan cuidados especializados fuera de su ámbito favoreciendo la participación de los individuos en la vida familiar, social y productiva preservando la calidad de vida de los paciente. 2. Identifica los principales problemas de salud de la población de nuestro país y en particular del Estado; y es capaz por su preparación epidemiológica, clínica y terapéutica de efectuar acciones de prevención, curación y rehabilitación de los individuos enfermos conjuntamente con su familia y promover la salud al conocer los determinantes sociales y ambientales del proceso salud-enfermedad, fomentando la adopción de estilos de vida saludable, o acciones de educación para la salud, dirigidas a los pacientes y grupos sociales. 3. Reconoce con sentido crítico acerca de los alcances en el manejo de los pacientes con padecimientos múltiples dentro de su ámbito de acción, y muestra creatividad y flexibilidad en la solución de problemas, colaboración con los especialistas favoreciendo un abordaje interdisciplinario y establece alternativas en la solución de problemas

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

4. Establece una comunicación efectiva en la atención de los pacientes sin tecnicismos cuando la ocasión lo amerite, mantiene un clima de respeto, confianza, empatía construyendo un aliado proactivo con los individuos y/o familia lo que le permitirá comunicarse de manera clara, oportuna, veraz y eficiente.

5. Aplica con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos, epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica, apropiados a las circunstancias individuales y de grupo en su práctica profesional con calidad; y propone abordajes viables a los problemas de salud adecuándose a las necesidades y condiciones de los pacientes, la comunicad y la sociedad; con la finalidad de mejorar continuamente la salud individual y colectiva.

6. Analiza y valora la literatura que le permita continuar con el aprendizaje autodirigido que beneficia su actividad profesional, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales para mantenerse permanentemente actualizado en los avances científicos y tecnológicos.

7. Identifica el campo del desarrollo profesional, mantiene una superación permanente y profesional que lo impulsa a su continuo perfeccionamiento y al empleo de los enfoques metodológicos de la investigación, así como los derivados de las humanidades para tomar decisiones médicas bien sustentadas; que le permitan acceder a niveles de mayor calidad y amplitud en la atención médica y contribuir a favorecer el desarrollo humano sostenible con equidad y justicia.

8. Ejerce su práctica profesional consciente y respetuoso de los aspectos afectivos, emotivos y conductuales de los pacientes, sus familias, la comunidad y la sociedad en general; principio básico de su ética profesional con sentido humanista.

9. Ejerce el liderazgo que le corresponde de acuerdo al nivel de competencia profesional, procurando una visión integradora en su quehacer en relación con el equipo multidisciplinario de salud con una capacidad de sintetizar el conocimiento teórico, científico y clínico sobre la interacción entre la conducta biológica y el ambiente, involucrando a los demás profesionales en la búsqueda de intervenciones efectivas a favor de la integridad física y mental del ser humano.

10. Ejerce su práctica profesional promoviendo el auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad a través de su excelente preparación profesional y cultural, por su profunda formación humana y moral, inspirada en los valores perennes del humanismo, por su genuina conciencia social, y por su capacidad de liderazgo.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

	11. Identifica el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, que toma en consideración la estructura y funcionamiento del Sistema de Salud, actuando de manera congruente con las políticas de salud y las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio con uso eficaz de los recursos, favoreciendo el desarrollo humano, la vida democrática y el combate a la exclusión social.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

Competencias del Perfil de Egreso del Programa Educativo	
Genéricas	Habilidades de investigación. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. Habilidades cognitivas Capacidad individual Habilidad para trabajar en forma autónoma.
Específicas de la AMFEM,A.C.	Dominio de la atención médica, Dominio de las bases científicas, Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades Aplica el razonamiento clínico al estudio de los casos seleccionados para fundamentar los problemas de salud planteados en las actividades de integración básico-clínica. Identifica, selecciona, recupera e interpreta, de manera crítica y reflexiva, los conocimientos provenientes de diversas fuentes de información para el planteamiento de problemas y posibles soluciones. Demuestra la capacidad para analizar, discernir y disentir la información en diferentes tareas para desarrollar el pensamiento crítico.
Competencias del área de formación	Dimensión biológica Método científico Manejo de la tecnología de la información y comunicación Gestión del conocimiento
Competencia de la Unidad de Aprendizaje	Describe los cuadros clínicos más frecuentes de la otorrinolaringología. Reconoce los síntomas y signos de anormalidad en los pacientes con patologías otorrinolaringológicas, analiza estos hallazgos clínicos y efectúa un diagnóstico correcto. Describe un plan de tratamiento inicial adecuado para cada caso e identifica los criterios de referencia con un especialista.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

Subcompetencia 1	Aprende a abordar de forma correcta al paciente con patologías otorrinolaringológicas identifica los síntomas y signos de las enfermedades de los oídos y la vía aérea superior. Aprende la forma correcta de realizar la exploración física de la nariz, oro-faringe, laringe, oídos y cuello. Integra, diagnóstica y maneja las enfermedades de boca, faringe, laringe y nariz basados en la información clínica y estudios de gabinete indicados Es capaz de integrar un plan de tratamiento para cada patología en especial, basado en los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en esta unidad.

Sesiones	Temas	Subtemas	Actividades		Bibliografía
			Docente	Alumno	
16	SEMIOLOGIA DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA	Evaluación clínica otorrinolaringológica	Proporciona el programa de la unidad de aprendizaje, explica las competencias, temas, actividades de aprendizaje, criterios y formas de evaluación.	A través de la lectura bibliográfica adquiere los conocimientos teóricos que aplicara durante el desarrollo de la clase. Resuelve casos clínicos, pone en	**Prado Calleros**
	BOCA Y FARINGE	Anatomía de la faringe y del anillo de Waldeyer. Bacteriología del tejido linfoide faríngeo. Adenoiditis, adenoidectomia. Amigdalitis, amigdalotomía. Sx. De apnea obstructiva del sueño.			
	LARINGE	Anatomía y fisiología de la laringe. Laringomalasia Laringitis aguda, epiglotitis y Laringotraqueitis			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

		Parálisis de cuerdas vocales Lesiones benignas del epitelio laríngeo. Papilomas laríngeos Cricotirotomia y traqueotomía	Expone conceptos básicos del tema en cuestión. Elabora y evalúa el conocimiento adquirido en la clase y la aplicación práctica del conocimiento. Elabora y califica exámenes internos.	práctica los conocimientos teóricos, resuelve exámenes internos para fortalecer la integración de los conocimientos y demostrar su competencia.	
	NARIZ	Anatomía de la nariz Fisiología nasosinusal y de la olfación Rinitis Rinitis infecciosa e influenza. Fracturas nasales Epistaxis			

Evaluación				Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
Criterios	**Evidencias**	**Ponderación**	**Ponderación de la Sub-Competencia**		
Conozco y describo la forma correcta de abordar un paciente con una patología otorrinolaringológica.	EXADES	40%	50%	Física: Aula, Ambiente: Clima de	Pintarrón

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

Conozco la anatomía y fisiología de la boca, faringe, laringe y nariz. Describo los cuadros clínicos de las patologías contenidas en el temario. Describo el plan de tratamiento de cada una de las patologías contenidas en el temario. Me presento a clase puntualmente, con uniforme completo y limpio. Mantengo una actitud proactiva y participativa durante el desarrollo de la clase, me comporto respetuosamente con mis compañeros y profesor. Llevo a cada clase los insumos requeridos para para aplicar clínicamente el conocimiento teórico adquirido	Exámenes internos	40%		confianza y respeto. Tolerancia y disposición de trabajo tanto individual como grupal	Marcadores para pintarron Laptop Proyector Multimedia Estuche de diagnostico Modelos anatómicos.
	Participación asertiva y aplicación clínica de sus conocimientos	20%			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

Subcompetencia 2	Integra, diagnóstica y maneja las enfermedades de los senos paranasales, oído, externo medio e interno, nervio facial basados en la información clínica y estudios de gabinete indicados. Es capaz de integrar un plan de tratamiento para cada patología en especial, basado en los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en esta unidad. Es capaz de identificar normalidad y anormalidad durante la Otoscopia. Es capaz de interpretar normalidad y anormalidad en la exploración audiológica y vestibular. Es capaz de reconocer normalidad o anormalidad en estudios de gabinete para la valoración del oído medio e interno Es capaz de diferenciar entre trastornos periféricos y centrales en patologías auditivas, vertiginosas y del nervio facial.

Sesiones	Temas	Subtemas	Actividades		Bibliografía
			Docente	Alumno	
16	SENOS PARANASALES	Anatomía e los senos paranasales y orbita Rinosinusitis Micosis de los senos paranasales Mucoceles Pólipo antrocoanal Poliposis nasal Angiofibroma juvenil nasofaríngeo	Proporciona el programa de la unidad de aprendizaje, explica las competencias, temas, actividades de aprendizaje,	A través de la lectura bibliográfica adquiere los conocimientos teóricos que aplicara durante el	Prado Calleros

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	
Área:	**Núcleo:**	**Tipo:**	
Complementaria	Integral	Optativa	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:	No:	x

	ANATOMIA Y FISIOLOGIA DEL OIDO	Anatomía del oído y hueso temporal Anatomía y fisiología del nervio facial Fisiología de la audición Fisiología vestibular	criterios y formas de evaluación. Expone conceptos básicos del tema en cuestión. Elabora y evalúa el conocimiento adquirido en la clase y la aplicación práctica del conocimiento. Elabora y califica exámenes internos	desarrollo de la clase. Resuelve casos clínicos, pone en práctica los conocimientos teóricos, resuelve exámenes internos para fortalecer la integración de los conocimientos y demostrar su competencia.	
	OIDO EXTERNO	Enfermedades traumáticas y obstructivas del oído externo Otitis externas			
	OIDO MEDIO	Otitis media secretora Otitis media aguda Otitis media crónica Colesteatoma Complicaciones de la otitis media			
	OIDO INTERNO	Evaluación de la hipoacusia Hipoacusia súbita Otosclerosis Ototoxicidad Trauma acústico Presbiacusia Acufeno Evaluación clínica del vértigo Vértigo postural paroxístico benigno y otros trastornos vestibulares periféricos Enfermedad de Meniere			
	NERVIO FACIAL	Parálisis facial			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

Evaluación				Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
Criterios	**Evidencias**	**Ponderación**	**Ponderación de la Sub-Competencia**		
Conozco y describo la forma correcta de abordar un paciente con una patología otorrinolaringológica. Conozco la anatomía y fisiología de los senos paranasales, los oídos, y el nervio facial. Describo los cuadros clínicos de las patologías contenidas en el temario. Describo el pan de tratamiento de cada una de las patologías contenidas en el temario. Me presento a clase puntualmente, con uniforme completo y limpio. Mantengo una actitud proactiva y participativa durante el desarrollo de la clase, me comporto	EXADES	40%	50%		Pintarrón Marcadores para pintarron Laptop Proyector Multimedia Estuche de diagnostico Modelos anatómicos.
	Exámenes internos	40%			
	Participación asertiva y aplicación clínica de sus conocimientos	20%			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	
Área:	**Núcleo:**	**Tipo:**	
Complementaria	Integral	Optativa	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:	No:	x

respetuosamente con mis compañeros y profesor. Llevo a cada clase los insumos requeridos para para aplicar clínicamente el conocimiento teórico adquirido					

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

Bibliografía sugerida
BÁSICA
PRACTICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE CABEZA Y CUELLO. PRADO CALLEROS.2012. EDITORIAL PANAMERICANA.
COMPLEMENTARIA
Normas Oficiales Mexicanas (NOM) vigentes para el conocimiento de las recomendaciones y procedimientos que deben ser aplicadas por el alumno:
• NOM-004-SSA3-2012. Del expediente clínico

Métodos Educativo
El Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, basado en el Modelo Educativo 2011, en los principios de formación integral y pertinente, con un enfoque constructivista, perspectiva sociocultural, una visión holística y crítica, que considera la flexibilidad curricular, enfoque de competencias, y procesos educativos de calidad centrados en el aprendizaje; en virtud de que permitirá a la institución orientar la formación de profesionales del conocimiento capaces de integrarse y desempeñarse competente y competitivamente en la sociedad, la educación, las nuevas formas de relación laboral y sobre todo, a partir de una orientación humanística y conciencia crítica, atender, de manera comprometida, reflexiva, con igualdad, equidad y respeto a la diversidad, las necesidades sociales más apremiantes de nuestra entidad, país y el mundo, permitiéndoles como personas y ciudadanos contribuir en la construcción de una sociedad democrática y justa, en el contexto de la sociedad del conocimiento y la información distintiva del siglo XXI. La definición de competencias se sustenta en la corriente pedagógica holística, la cual especifica conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del ejercicio de la profesión médica y hace especial énfasis en el desarrollo de capacidades de comunicación, juicio crítico y reflexivo, ética y actitud de superación constante. Se propone no sólo sumar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sino su

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

articulación de manera crítica, seleccionando, ponderando y dosificando estos recursos. Los autores que principalmente sustentan esta definición son Epstein y Hawes y Corvalán.

Una de las principales aportaciones del enfoque educativo basado en competencias es replantear la pregunta ¿cuál es el sentido del aprendizaje en el contexto de la enseñanza de la medicina?: transmitir información para que sea reproducida por los estudiantes o formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer.

La concepción holística de las competencias conlleva un cambio para transitar del paradigma dominante enfocado en la enseñanza, hacia una educación orientada por resultados, en la cual el objetivo es desarrollar, mediante la construcción del conocimiento, las capacidades de los alumnos para cumplir eficientemente con sus funciones profesionales en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales ejercerán la medicina.

El aprendizaje implica la construcción de significados e interpretaciones compartidas y se produce mediante un proceso de aprendizaje social y un compromiso individual. Se busca articular el estudio individual con el trabajo en equipo para promover habilidades de reflexión, razonamiento y habilidades de comunicación como la asertividad, empatía, tolerancia y capacidad de escucha y redistribución del trabajo.

Conforme el alumno avanza en su formación debe asumir en forma creciente la dirección de su proceso formativo al identificar sus necesidades de aprendizaje, las posibles fuentes del conocimiento, las mejores estrategias formativas, así como elaborar su plan individual de formación y evaluar su aprendizaje al fomentar la autorregulación y la responsabilidad de su desarrollo profesional continuo.

Para alcanzar las competencias de egreso se requiere una mayor participación del estudiante, lo cual implica la responsabilidad del alumno en el proceso educativo y una mayor interacción con su profesor. El docente debe ofrecer al alumno estrategias de aprendizaje que le permitan la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las cuales desarrolle una autonomía creciente, un aprendizaje independiente, continuo y el empleo de herramientas intelectuales y sociales. Asimismo los docentes utilizarán estrategias que faciliten la integración de conocimiento y habilidades, centradas en el alumno para promover la creatividad, la reflexión y el razonamiento y cuyos criterios y formas de evaluación se dirigen a las habilidades integradas, a diversas formas de conocimiento (declarativo, procedimental, actitudinal), a la solución de problemas y a la búsqueda de evidencias.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

Reportes por Sub-Competencia	Fecha de evaluación	Ponderación
Primer		50%
Segundo		50%

Perfil del docente
ACADÉMICOS: Médico Cirujano con especialidad en otorrinolaringología o maestría en Ciencias Médicas. **PROFESIONALES:** – Demostrar experiencia profesional en el área de la especialidad de otorrinolaringología de al menos dos años en instituciones públicas o privadas. – Demostrar actualización profesional, en los últimos tres años. **DOCENTES:** – Demostrar experiencia docente mínima de un año en instituciones públicas o privadas, en un área de conocimiento afín, experiencia en el manejo de TIC y métodos de instrucción centrados en el aprendizaje. – Demostrar la habilidad de lectura y comprensión en el manejo del idioma inglés.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Clínica II

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
OTORRINOLARINGOLOGIA			
Créditos:	**Horas totales:**	**Horas teóricas:**	**Horas prácticas:**
2	2	2	

Área:	Núcleo:	Tipo:
Complementaria	Integral	Optativa

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :	Si:		No:	x

Comité Curricular	
Nombre y firma de los docentes que participaron en su elaboración	M.E Martha Flor Faisal Blanco
Nombre y firma del Presidente de la Academia	M.E Martha Flor Faisal Blanco
Nombre y firma del Secretario de la Academia	M.E. Virginia Peña Hernández
Nombre y firma del Coordinador del Comité Curricular	M.S.P. Julio Rodríguez Ravell
Nombre y firma del Coordinador de Carrera	M.C.M. José María Núñez de la Vega
Nombre y firma del Secretario Académico	M.S.P. Reyna Zavala Estrada
Nombre y firma del Director de la Facultad o Escuela	M.E Doris M. Cambranis Díaz
Fecha de elaboración o modificación	Junio 2016